



\*20212510419721\*

Bogotá D.C., 12-10-2021

Señor (a):

**Anónimo(a)**

Publicar en cartelera

Fijación: 12/10/2021

Retiro: 21/10/2021

Unidad de Servicios de Salud Pablo VI

Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas

Asunto: Respuesta Sugerencia N° 1018 SDGPC 3075572021

Respetado (a) Señor (a):

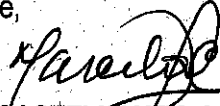
Reciba un Cordial saludo. En la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente venimos trabajando por la mejora continua de la prestación de nuestros servicios de salud, buscando satisfacer sus necesidades y expectativas. Es por ello que para nosotros es de gran importancia conocer su percepción de la atención recibida, lo cual contribuye al fortalecimiento de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, y nos da la posibilidad de implementar acciones de mejoramiento.

En respuesta a su requerimiento mediante el cual sugiere que la prestación del servicio de trabajo social en horas de la noche se realice de manera presencial en la Unidad de Servicios de Salud Bosa. Al respecto la Subred Integrada de Servicios de Salud le comunica que, desde la Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano se estableció que, a partir del 01 de octubre de 2021, la trabajadora social Blanca Parra prestara sus servicios en la Unidad de Servicios de Salud Bosa de manera presencial dando respuesta a los casos de esta unidad y soporte telefónico a los demás centros que prestan atención en horas de la noche.

Agradecemos su comentario, seguiremos trabajando para brindar a nuestros usuarios una atención amable, oportuna, segura y de calidad.

Continuamos atentos a cualquier solicitud que se encuentre dentro de nuestras competencias en el marco de la responsabilidad social con la cual nos hemos comprometido. Recuerde que cualquier inquietud adicional puede comunicarse con la Defensora del Ciudadano MARCELA CASTELLANOS CABRERA al Tel 4399090 Ext 2520, en el horario de lunes a viernes de 07:00 am a 04:00 pm.

Cordialmente,



**MARCELA CASTELLANOS CABRERA**

Jefe Oficina Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano  
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente



Si Usted no está de acuerdo con la respuesta que le brindamos, puede comunicarse con la Superintendencia Nacional de Salud PBX (57-1) 4817000

Los abajo firmantes declaramos que hemos proyectado y revisado este documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales por lo tanto lo presentamos para la firma.

Aprobación	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Proyectado por:	Diana Carolina Gómez Romero	Lider Servicio al Ciudadano USS Pablo VI	ORFEO	30/09/2021
Transcrito por:	Sandra Milena Forero Romero	Auxiliar Área Salud – Servicio al Ciudadano	ORFEO	01/10/2021
Revisado por:	Helmuth Alexander Loaiza Cruz	Profesional Universitario ( E )		12/10/2021

*"Respetada ciudadana – ciudadano. La Secretaría Distrital de Salud con el propósito de mejorar su Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, amablemente lo invita a que una vez reciba respuesta a su petición, nos dé su opinión y sugerencias contestando la ENCUESTA VIRTUAL que hemos dispuesto en el link <http://bit.ly/2uo0DyF>. Para contestar la encuesta, debe digitar como contraseña el número que le asignaron a su petición. Sus comentarios nos comprometen a mejorar, no le tardará más de 4 minutos el responderla. MUCHAS GRACIAS"*

